

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. 012800-500170-21) - Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ascenso para la provisión efectiva de cargos de Vigilante-Portero-Sereno - Jefe de Sección (Esc. E1, G° 10) para la Región Litoral Norte (Salto, Paysandú, Artigas y Río Negro), y en consecuencia integrar un cuadro de ganadores en estricto orden de prelación, con vigencia por tres años, con las personas que se mencionan a continuación, antecedentes que lucen en el distribuido N° 2484.22:

1.- Alberto Javier Superí Ipazaguirre,

2.- María Elizabeth Da Silva Barreiro

3.- Jorge Nelson Cibic Silva.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal

Firmado digitalmente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 20/12/2022 08:43:53